



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO 5867
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACION
CONSEJO DE ESTUDIANTES



FEB 10 PM 3:51

9 de febrero de 1988

Dr. Juan R. Fernández, Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Rector:

El pasado 5 de febrero de 1988, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación, en reunión ordinaria, aprobó, por unanimidad, endosar la petición que hiciera la Facultad de Educación, de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a la Prof. Juana A. Méndez en la colación de grados de junio de 1988.

Es para nosotros motivo de orgullo contar en nuestra Facultad con seres humanos de la calidad de doña Juana, ejemplo vivo de dedicación y amor a la educación y a nuestros estudiantes. Incansable maestra que labora día y noche para hacer de nuestra Alma Mater un paraíso.

Las aportaciones que ha hecho doña Juana A. Méndez al sistema de educación del país han sido valiosas e innumerables, evidencia de esto lo son sus múltiples trabajos realizados.

Por estas razones y otras más reconocemos que la Prof. Juana A. Méndez es un baluarte y un modelo de educador y proponemos que se le considere para la otorgación del grado Doctor Honoris Causa.

Gracias anticipadas.

Cordialmente,

Ricardo Malavé Pérez
Ricardo Malavé Pérez
Presidente

cc: Prof. Ivette Castro de Vélez
Decana Auxiliar de
Asuntos Estudiantiles

Dr. Moisés Rivera Negrón
Director
Departamento de Estudios
Graduados

ior



Cip. Pasivo

12

5829

JUN 15 1987



SERVICIO AL USUARIO

SEMBLANZA DE LA PROFESORA JUANA ANGELES MENDEZ

Dra. Sonia Dávila

Dra. Luz Selenia González

diciembre 1987



SEMBLANZA DE LA PROFESORA

JUANA ANGELES MENDEZ



La Facultad de Educación de este Recinto, en reunión llevada a cabo el 16 de diciembre de 1987 acordó por unanimidad solicitar a la Universidad de Puerto Rico que otorgue el grado de Doctora Honoris Causa en Educación a la Prof. Juana Méndez y que dicho honor le sea conferido en los ejercicios de graduación de junio de 1988.

Las últimas décadas de nuestra historia se han caracterizado por conflictos, desajustes y desorientación social cuya influencia se siente en el salón de clases y ha afectado seriamente el sistema educativo del país. El ethos del estudiante padece bajo el efecto de una cantidad de estímulos contradictorios. La condición histórica que éste vive requiere de manera angustiante modelos humanos que marquen pautas de serenidad y equilibrio, de compromiso y servicio generoso. Unos caracteres humanos que se distingan por la sensibilidad cultivada y orientada al servicio, sensibilidad que guíe y estimule al intelecto científico y creador.

La Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, en su Recinto de Río Piedras, tiene el privilegio de contar con la Prof. Juana Angeles Méndez, quien ha revelado en sus ejecutorias, ser un ejemplo de ese modelo humano tan necesitado actualmente por nuestra juventud. Corresponde a esta universidad proyectar este modelo dentro y fuera de su ámbito, ante la

juventud presente y futura, modelo en que se auna la constante superación intelectual con la dedicación al servicio, la humildad junto con la aspiración a la excelencia.

Para validar la petición hecha ante esta entidad universitaria, procede presentar en líneas generales el desarrollo de la profesora Juana A. Méndez, y destacar su labor docente e investigativa, así como su peculiar modo de ser que suscita la admiración y el respeto de quienes la conocen.

Inicios en la profesión magisterial

Nació la profesora Juana A. Méndez en Carolina, en 1908, en el seno de una familia de escasos recursos económicos. Destinada a ser reflejo fiel de una generación de hombres y mujeres de vanguardia que habrían de distinguirse por la toma de conciencia nacional que se manifestara en un quehacer y reafirmación de la cultura puertorriqueña: la Generación del Treinta.

Comenzó sus estudios formales en la escuela pública de Carolina, Luis Muñoz Rivera y se graduó con altos honores de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico. Durante los años de formación se fueron perfilando las notas características de su personalidad: sencillez, timidez, serenidad, sensibilidad para comprender los problemas ajenos y ayudar con la palabra o la acción a quien acuda a ella.





A los veinte años, la profesora Méndez ingresa en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y a los veintidós años (1930), obtiene su Diploma Normal (Cum Laude). Entonces, empieza a trabajar como maestra, el 1 de noviembre de 1930, en la escuela elemental rural del barrio Canovanillas, en Carolina. Ante la necesidad de identificar y plasmar la identidad o personalidad puertorriqueña que guíe el proceso educativo, la inquietud de su espíritu en búsqueda de sus raíces étnicas y culturales constituye el acicate que ha de acercarla al pueblo. Trasciende su misión en el salón de clases coincidiendo con la mística de Pedreira: "La juventud letrada debe estirar sus manos fraternales hacia ese lote obrero y burocrático que necesita intercambiar sus angustias y ensanchar las zonas de su gremio" (p. 176).

De su remembranza matizada de nostalgia de estos primeros momentos, doña Juana ha afirmado:

"Conocí al verdadero campesino de la década del 30 con su afán de mejoramiento y con su lucha porque sus hijos no tuvieran que enfrentarse a sus mismos problemas. Con ellos aprendí cómo se cultivaba el tabaco y los problemas que este cultivo traía" (H.E. González, 1987).

Incansable en el trabajo y tenaz en sus decisiones, cada sábado y durante los veranos, la joven maestra estudia los cursos del Bachillerato en Artes en la Universidad de Puerto Rico.



Durante esta época se desempeña como maestra de cuarto a ~~septimo~~ grados de la Escuela Consolidada. En 1939 se gradúa de Bachiller en Artes con concentración en Historia y la distinción Cum Laude. Al año siguiente retorna a la escuela en donde iniciara su formación escolar - Escuela Elemental Luis Muñoz Rivera. Esta vez retorna en calidad de maestra. Aquí labora hasta 1944, año en que pasa a ser miembro de la facultad de la Escuela Vizcarrondo Coronado. Estuvo así en contacto directo con los niños del sistema de educación pública durante quince años, con la ruralía y la comunidad. Estas experiencias van forjando las inquietudes y preocupaciones que orientarán un genuino interés por la investigación educativa.

Aportaciones a la investigación educativa



En el año 1945, el Dr. Ismael Rodríguez Bou, en calidad de Secretario Permanente del Consejo Superior de Enseñanza, solicita los servicios de su antigua condiscípula Juana A. Méndez para laborar en la Oficina de Investigaciones de esta entidad. Trabajará incansablemente durante veinte años (1946-66) para el Consejo Superior de Enseñanza. Ocupará las plazas de Técnico de Currículo y de Investigadora Científica Auxiliar de Investigaciones. Al mismo tiempo colaborará con el Departamento de Instrucción como Consultora del Programa de Español y Consultora de Educación de Adultos.



Sobre el alcance de la labor realizada en esta época, el Dr. Ismael Rodríguez Bou (1987) destaca el hecho de que ambos trabajaron sobre temas que aún tienen actualidad y problemas que aún no se han resuelto: filosofía educativa, la estructura del Departamento de Instrucción, descentralización de ese departamento, los bajos sueldos y pobres condiciones de trabajo del magisterio, deserción escolar, deserción de los mejores maestros, la tecnología educativa, la enseñanza del inglés y del español, la atención a los alumnos que están en desventaja socio-económica y cultural, el enriquecimiento del vocabulario, la escasez de libros y materiales de lectura, las mal provistas bibliotecas escolares, la deficiente supervisión, el impacto del crecimiento poblacional desmedido sobre la labor docente, el reexamen del programa de preparación de maestros por la sobrecarga metodológica y técnica y la labor que realizaban las facultades de Humanidades y Estudios Generales al impartir conocimientos en las diversas disciplinas especializadas que estaban a su cargo.

Como investigadora del Consejo Superior de Enseñanza coordinó y laboró arduamente en más de cuarenta investigaciones (Véase Apéndice 1), entre éstas: Recuento de Vocabulario Español, Estudio del Sistema Educativo en Puerto Rico (Vols. I-III), La Enseñanza de la lectura y la fonética, obra que se consideró de tanta importancia en Latinoamérica que la UNESCO y la OEA costearon la publicación del primer volumen. Aún se cita



en libros de texto escritos en español e inglés para la enseñanza de la lectura.

Además de su valiosa y rica aportación al desarrollo de la investigación educativa representada por los cuarenta y tantos estudios, ha publicado artículos dedicados a los niños de primero y segundo grados, cartillas para aprender a leer, Puerto Rico y su historia, y múltiples escritos para el Semanario Escuela. Ha asesorado además la preparación y revisión de la serie básica de lectura Por el mundo del cuento y la aventura. Estos textos se han utilizado en el nivel elemental, tanto de la escuela pública como la privada, desde hace más de veinticinco años. Otras publicaciones aparecen en la revista Educación (D.I.P.), la revista El Sol, Apuntes, Boletín Informativo, Cuadernos Pedagógicos, Semanario Escuela, y en la Revista Pedagogía.

Dada la pertinencia de las investigaciones realizadas, se estableció un intercambio de investigaciones e ideas con países latinoamericanos bajo la coordinación de doña Juana Méndez. Esta situación exigía que ella orientara a grupos de intercambio y les ofreciera seminarios en torno de diversos temas, adiestramientos sobre procedimientos de investigación y evaluación, la enseñanza de lectura y escritura así como de educación en general.

Junto con el equipo de trabajo de la Oficina de Investigaciones, Juana Méndez organizó e implantó el Programa de Alfabetización y Educación de Adultos. Elaboró cursos cortos para adiestrar a 5,000 maestros de escuela pública, a fin de capacitarlos en las técnicas y metodología de la enseñanza de



adultos. Fue asesora del Programa de Español del Departamento de Instrucción Pública; preparó pruebas y materiales instruccionales para los niños puertorriqueños.

En conclusión, fueron muchas - de distinta naturaleza y de gran envergadura - las funciones y responsabilidades durante su estadía en el Consejo Superior de Enseñanza. Entre ellas: orientar y preparar planes de trabajo, materiales para niños y adultos recién alfabetizados, preparar diseños de proyectos educativos y redactar los resultados de éstos, organizar proyectos investigativos y desarrollar cada una de sus fases, **revisar manuscritos, ejecutar tareas administrativas relacionadas** con la selección de personal, concesión de licencias y otras.

Atareada al máximo con las labores propias de su cargo no descuida, sin embargo, su crecimiento profesional. En 1958 obtiene el grado de Maestría en Educación y una concentración menor en Investigación y Artes del Lenguaje en la Universidad de Indiana.

El Dr. Ismael Rodríguez Bou visualiza y rememora la imagen de doña Juanita durante esos veintidós años y medio de labor:

"Juana era una hormiga. No alzaba la cabeza. Se confundía con los papeles. Trabajaba incesantemente. No miraba el reloj. No se le ocurrió nunca reclamar el pago de horas extras. Prevalecía el espíritu del verdadero servicio público. Había entusiasmo, había emoción. Juana no se atrevía a hablar en público. Aprendió a perder el miedo y la timidez.



8

Se impuso la inteligencia, sobresalió el saber, predominó la seriedad y honestidad investigativa. Empezó a escribir sobre investigaciones, a dictar conferencias. Ayudaba por todas partes. Tan débil de cuerpo como recia de espíritu. Era asombrosa su dedicación. Cumplía con todo y con todos. En la oficina la respetaban, la admiraban y la querían " (1987, p.3).

Doña Juanita Méndez en la Facultad de Educación

En el año 1966, la Oficina de Investigaciones del Consejo Superior de Enseñanza se traslada a la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, mediante la Certificación Núm. 49A, donde toma el nombre de Centro de Investigaciones Pedagógicas. Allí trabaja la profesora Méndez como Investigadora Científica con el rango de Catedrática Asociada. Al cabo de tres años (1969), es ascendida a Catedrática y ocupa la plaza de Directora del Centro de Investigaciones Pedagógicas hasta el 1973. Empieza entonces a desempeñarse como Directora de la Oficina de Evaluación, adscrita al Decanato de la Facultad de Educación. También dicta cursos en el Departamento de Estudios Graduados de esa misma Facultad.



Una de las responsabilidades más delicadas y comprometedoras que aceptó doña Juana en la Facultad de Educación, cuya importancia trasciende los límites universitarios, consistió en la organización de los procesos de auto-evaluación institucional. Presidió los Comités de Evaluación de NCATE, agencia norteamericana acreditadora de colegios dedicados a la preparación de maestros. Los varios volúmenes que constituyen dichos informes se conservan en los archivos de la Oficina de Evaluación y son fuente primaria para el investigador de la historia de la educación en Puerto Rico.

El estar inmersa en esta labor investigativa y de evaluación, la hace conocedora a fondo de la historia del Colegio de Educación y del origen y desarrollo de la Universidad de Puerto Rico y del sistema de Educación Pública. Doña Juana es, por lo tanto, erudita y una autoridad en el campo educativo. Por esta razón, ineludiblemente, se convierte en asesora principal de trabajos de investigación efectuados por estudiantes graduados de pedagogía y otras disciplinas en temas como: lectura, escritura, metodología de la enseñanza, evaluación e investigación.

La profesora Juana Méndez interrumpe la Dirección de la Oficina de Evaluación durante el año académico 1977-78 para trabajar como Directora Interina del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Esta posición le permite alcanzar uno de sus sueños: la creación de un Programa de Maestría en Investigaciones Pedagógicas. Por su naturaleza, este



programa satisface la necesidad urgente de búsqueda de soluciones científicas a los problemas educativos del país.

Al mismo tiempo que realizaba funciones administrativas e investigativas, Juana Méndez se desempeñaba como educadora en el salón de clases. Sus cursos siempre tuvieron gran demanda de los estudiantes, se ofrecían y se ofrecen consistentemente, los sábados por las mañanas: Evaluación, Investigación, Evaluación de Programas, Redacción y Estilo, entre otros.

El 1 de julio de 1978, después de 47.5 años de servicio, doña Juana Méndez se acoge a los beneficios de la jubilación. Es entonces cuando doña Juana toma una decisión profesional que no sorprende a quienes la conocen y que la enaltece ante la comunidad universitaria. Ofrece sus servicios ad honorem y continúa dirigiendo la Oficina de Evaluación. A tono con las estipulaciones de NCATE, dirige y organiza la autoevaluación del Colegio. Además, dicta cursos, conferencias, y asesora la producción de tesis. Más aún, se convierte en consejera y asesora principal de decanos, directores de programas y profesores.

El Rector Antonio Miró Montilla, en comunicación del 9 de junio de 1980, le extiende un nombramiento para ser efectivo en el período comprendido entre el 1 de julio de 1980 al 30 de junio de 1981. En esta comunicación manifiesta su agradecimiento por la disponibilidad de la Profesora Méndez para continuar colaborando con el Recinto. Establece que toda la comunidad universitaria se beneficiará de sus conocimientos y de su vasta

experiencia. Dicho nombramiento ad honorem se le extiende nuevamente desde el 7 de septiembre de 1982 hasta el presente.



Honores y distinciones

Su infatigable quehacer en beneficio de Puerto Rico la han hecho merecedora de múltiples distinciones otorgadas por diversas instituciones cívicas, religiosas y educativas. En el año 1975, la Iglesia Bautista de Carolina y la Asociación de Maestros de Puerto Rico la declaran Educadora Distinguida. Este mismo título le confieren la Fraternidad Phi Delta Kappa (Capítulo de San Juan) en el año 1977, la Escuela Apolo San Antonio de Vega Alta y la Asamblea Municipal de Carolina en 1980.

En el año 1979, la profesora Juana Méndez obtiene el Premio Manuel A. Pérez. En 1981, recibe el título honorífico de Profesora Emérita mediante la Certificación Núm. 176 del 13 de mayo de 1981. En 1986 la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico le otorga el Gran Premio Puertorriqueño en el Area de Educación (Véase Apéndice 2).

Juana Méndez: símbolo y mística

Doña Juana ha alcanzado el nivel privilegiado que anunciara Antonio S Pedreira (1934, p.179): "Sólo puede crear valores nuevos aquél que habiendo frecuentado los planos superiores de la vida los contiene en potencia." Quien la percibe por primera

vez, de un físico frágil y diminuto, de voz dulce y tono suave al hablar, con la cabeza inclinada, de paso alado y mirar profundo; quien la ve así, difícilmente podría adivinar su energía creadora, su disponibilidad para el trabajo. Menos aún, la magnitud de su obra.

Mas quien la conoce, valora y admira el modelo intelectual y espiritual que ella encarna. Impresiona en doña Juanita su calidad humana. Su fortaleza espiritual se manifiesta en su sencillez y mansedumbre, puesto que fuerte no es el violento y prepotente, sino aquél que, como Jesús, es efectivo sin requerir pujanza para predominar. Ella posee ese tipo de fortaleza y ello le permite ser una gran educadora. Sin ser amenazante y dura, sin lastimar ni producir tensión en su salón de clases, logra con su vivo ejemplo dejar establecidas las metas de excelencia, servicio y buena disposición hacia los demás. Ese clima en el aula propicia el proceso educativo que va más allá de la mera instrucción. Existe consenso entre los estudiantes, la facultad y la comunidad universitaria, y el pueblo puertorriqueño en que los méritos excepcionales de la profesora Juana A. Méndez la convierten en un modelo humano que sirve de mística e inspiración a la juventud.

Esta posición que asume la Facultad de Educación justifica la solicitud que se presenta ante este digno foro de que se le confiera el grado de Doctora Honoris Causa a la profesora Juana A Méndez. Entendemos que esta solicitud ha sido debidamente fundamentada. Sin embargo, es pertinente que se reflexione en





torno a las expresiones emitidas por distinguidos universitarios que enaltecen la labor de doña Juanita Méndez.

El Ex-Rector de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y actual Presidente de la Universidad Interamericana, Dr. Pedro José Rivera, expresa su endoso a dicha petición:

"Estimo que una persona, para ser merecedora del reconocimiento que es la otorgación del Doctorado Honoris Causa, debe comportarse en su campo académico de manera ejemplar. Debe constituirse en un ejemplo de los universitarios con interés en su particular disciplina. Pienso que esos méritos de doña Juanita Méndez son altamente congruentes con esa exigencia. Su conducta académica, la huella que ha dejado a través de los años en su asociación con la Universidad de Puerto Rico, ha sido de gran calidad intelectual, principalmente en sus actividades de investigación educativa en el país. Sirva de ejemplo:

1. El abarcador Estudio del Sistema Educativo en Puerto Rico, a cuyo diseño y realización contribuyó sustancialmente doña Juanita.



2. Su participación en las actividades de la sociedad Phi Delta Kappa, Capítulo de Puerto Rico, de gran beneficio para los socios al crear en ellos conciencia de, y darle impulso al campo de la investigación;
3. Su significativo estudio sobre las maneras en que se enseña el español en Puerto Rico."

" Doña Juanita Méndez tiene mérito excepcional en la cátedra y de ellos dan testimonio sus alumnos, tanto con su comportamiento profesional como en sus expresiones públicas sobre la manera en que su docencia dejó en ellos una profunda huella.

" Habiéndose destacado de tantas maneras en el ámbito profesional, lo menos que se le debe en justicia a doña Juanita Méndez es ese reconocimiento de Doctora Honoris Causa " (1987).

A su vez, la Profesora Emérita de la Universidad de Puerto Rico, Laura Gallego, Ex-Decana de la Facultad de Educación, poetisa y Ex-Senadora Académica manifiesta:

"Juana Méndez es ejemplo de integridad moral y profesional. Está profundamente identificada con la problemática de su país y muy especialmente con todo lo relativo a la educación en los

diferentes niveles. Mi experiencia con ella ha sido sumamente aleccionadora por la forma meticulosa, rigurosa en que se desempeña en el cumplimiento de su deber. Pone en función tanto en la investigación como en la enseñanza lo que llamara Ortega y Gasset "la economía de la enseñanza". Es decir, la enseñanza de lo esencial con una gran honradez intelectual y profundo sentido de civismo. Su apariencia humilde que ella acentúa con su timidez puede despistarnos del verdadero mérito de su ser. En este país donde se consagra a la gente a destiempo o en el que se otorgan reconocimientos superfluos, solemos olvidarnos de aquellas figuras que enaltecen realmente nuestra nacionalidad y la fortalecen con su ejemplo por los valores que encarnan. Juana Méndez es un ser probo y celoso en el cumplimiento de sus funciones como maestra. La juventud se privilegia con tenerla cerca como un verdadero paradigma. Aprendemos mucho de su ademán, del mero contacto con su presencia. Puerto Rico le debe mucho a Juana Méndez, quien rehuye los honores y reconocimientos, pero que merece y sabrá honrar hasta su muerte el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad de Puerto Rico" (1987).



Cecilia Arnaldi de Olmeda, Profesora Emérita de la Universidad de Puerto Rico, ex-Directora de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico y escritora pedagógica destaca:

" La Profesora Juana Méndez se ha mantenido desde la juventud trabajando y estudiando. Debe reconocerse su esfuerzo por colaborar lo más profundamente posible para el mejoramiento de la educación en Puerto Rico. Su labor más intensa ha sido en el campo de la investigación, especialmente en las áreas de la lectura y de la escritura.

" La humildad que la caracteriza algunas veces evita que muchas personas se enteren de la importancia de las tareas que ella realiza. A mi juicio creo que debe hacerse el reconocimiento de otorgársele el Doctorado Honoris Causa. Hace muchos años que esto debió hacerse. La profesora se lo merece, ante todo, por el desprendimiento de su tiempo y persona, en bien de la educación puertorriqueña" (1987).

La Dra. Lydia Díaz de Grana, ex-Decana de la Facultad de Educación y ex-Senadora Académica, senala que:

" La Profesora Juana Méndez es una persona dedicada por completo al servicio universitario, el cual se ha dignificado con su labor. Lo más



significativo en la labor de Juana Méndez es la ejemplaridad que ofrece a sus compañeros y estudiantes, labor desinteresada guiada por el amor, la humildad y otros valores" (1987).



La profesora Nilda García Santiago, actual Decana de la Facultad de Educación y ex-Senadora Académica afirma con verbo emotivo: "Doña Juanita es la historia de nuestro Colegio...la espina dorsal de nuestra Facultad" (1987).

Distinguidos Senadores Académicos:

Ante su consideración queda la petición formal que somete la Facultad de Educación de este Recinto. HONRAR HONRA: HONREMOS, PUES, EL MERITO.

SD/LSG/l dt





REFERENCIAS

- González Román, Hilda (1987). Juana Méndez: investigadora y educadora. Monografía sin publicar. 14p.
- Pedreira, A.S. (1934). Juventud, divino tesoro. En Mariana Robles de Cardona (1958). Búsqueda y plasmación de nuestra personalidad. Barcelona: Ediciones Rumbo.
- Quinto, Mercedes (1987). Cronología de la profesora Juana A. Méndez. (Sin publicar). 6p.
- Quinto, Mercedes (1987). Semblanza de la profesora Juana A. Méndez. (Sin publicar). 3p.
- Rodríguez Bou, Ismael (1987). Semblanza de Juana A. Méndez. Boletín de Educación. vol. 1, Núm. 2, p.3-4.

ENTREVISTAS

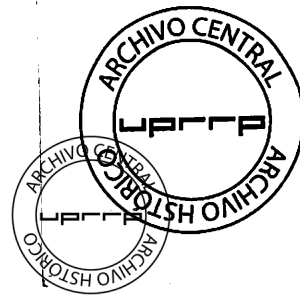
Cecilia Arnaldi de Olmeda
Laura Gallego
Nilda García Santiago
Lydia Díaz de Grana
Pedro José Rivera

APENDICE 1:



Colaboración en los siguientes trabajos de la
Oficina de Investigaciones Pedagógicas del
Consejo Superior de Enseñanza

1. Problemas de educación en Puerto Rico.
2. Para ver, pensar y actuar.
3. Normas para la evaluación de libros de lectura para la escuela elemental.
4. El aprovechamiento en lectura de los grados cuarto, quinto y sexto de escuela elemental.
5. La deserción de estudiantes en la Universidad de Puerto Rico Recintos de Río Piedras y Mayaquiez.
6. Estudio socioeconómico.
7. Recuento de vocabulario español.
9. La deserción escolar en Puerto Rico.
10. Vocabulario ortográfico: Sugerencias para su enseñanza.
11. Apuntes sobre la enseñanza de la lengua hablada y escrita en la escuela elemental.
12. La composición escrita en la escuela elemental.
13. La enseñanza de lectura y la fonética.
14. La composición escrita en la escuela elemental.
15. Problemas de lectura y lengua.
16. La educación de adultos.
17. Estudio del sistema educativo de Puerto Rico.



18. Estudio socioeconómico II.
19. Los intereses de lectura de los estudiantes de escuela secundaria.
20. Cartillas de alfabetización: A la escuela, A cuidar la salud, El ciudadano en una democracia.
21. Facilidades educativas del Estado Libre Asociado de
22. El analfabetismo en Puerto Rico
23. La educación de adultos en Puerto Rico: Una tarea por realizar
24. Manual para la enseñanza de lectura y escritura a adultos analfabetos
25. La educación de adultos en Puerto Rico: Orientaciones y técnicas
26. Análisis de publicaciones para adultos
27. Educación de Adultos: Experiencias y perspectivas
28. Los estudiantes de la escuela secundaria nocturna en Puerto Rico: Características y aspiraciones
29. Recuento de vocabulario de revistas
30. Estudio sobre preferencias cromáticas y tipos de ilustraciones

PUBLICACIONES DURANTE LA INCUMBENCIA
DE SUBDIRECTORA



31. Opiniones de los maestros de séptimo grado acerca de los objetivos del Programa de Matemática
32. Índice bibliográfico de investigaciones pedagógicas 1948 - 1968
33. Manual de instrucciones para administrar, valorizar e interpretar las escalas socioeconómicas B, C y D (Nivel universitario)
34. Manual de instrucciones para administrar, valorizar las escalas socioeconómicas CSESEE II, III y IV (para estudiantes de cuarto y duodécimo grados.

APENDICE 2:



DISTINCIONES OTORGADAS A DOÑA JUANITA MENDEZ

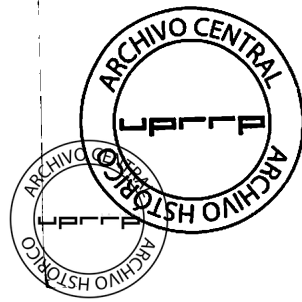
- 1986 1. Dedicación de la graduación - Escuela José S. Quiñones, Carolina
- 1969 2. Dedicación de la graduación - Escuela Jesús T. Piñero, Carolina.
- 1975 3. Educadora Distinguida - Asociación de Maestros.
- 1975 4. Educadora Distinguida - Iglesia Bautista-Carolina, 25 años, Colegio Bautista.
- 1976 5. Educadora Distinguida - Escuela Juan Ponce de León- Río Piedras II.
- 1977 6. Educadora del Año - Phi Delta Kappa
- 1977 7. Homenaje de la Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico.
- 1977 8. Homenaje Público - Junta Local, Asociación de Maestros de Puerto Rico, Carolina.
- 1978 9. Homenaje Público - Facultad de Pedagogía Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
- 1979 10. Premio Manuel A. Pérez
- 1980 11. Mujer Carolinense Distinguida - Asamblea Municipal de Carolina.
- 1980 12. Educadora Distinguida - Escuela Apolo San Antonio, Vega Alta.

18 de mayo
1981

13. Grado de Profesora Emerita -
Universidad de Puerto Rico, Consejo
de Educación Superior, Otorgado en
Río Piedras.

5 nov.
1986

14. Gran Premio Puertorriqueño del 1986 -
Pedagogía. Academia de Artes y Ciencia.



SD/LSG/ldt



RESOLUCION

- POR CUANTO: La vida profesional y personal de la profesora Juana A. Méndez ha sido un ejemplo vivo de entrega al servicio público dentro del ámbito del quehacer educativo.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez dedicó quince años de su vida a la enseñanza en el nivel elemental.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez trabajó durante veinte años para el Consejo Superior de Enseñanza.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez trabajó siete años en el Centro de Investigaciones Pedagógicas.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez fue Directora del Centro de Investigaciones Pedagógicas durante cuatro años.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez trabajó por dos años como Directora Interina del Departamento de Estudios Graduados del Colegio de Pedagogía.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez se jubiló en el año 1978, y desde entonces ha continuado prestando sus servicios de modo gratuito a la Universidad de Puerto Rico.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez trabaja como Directora AD HONOREM de la Oficina de Evaluación en la Facultad de Educación desde el año 1978.
- POR CUANTO: En el año 1979, se le otorgó el premio MANUEL A. PEREZ a la profesora Juana A. Méndez por recomendación de la Oficina de Personal y a solicitud de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- POR CUANTO: En el año 1981, la profesora Juana A. Méndez mereció el reconocimiento del Consejo de Educación Superior el que le otorgó el grado de PROFESORA EMERITUS.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez sigue forjando el espíritu de nuestros futuros maestros sin que mengüen en ella la fe en la juventud ni la esperanza de quien realiza su tarea con efectividad.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez continúa prestando servicios a la comunidad ya sea como conferenciante o como asesora en distintos proyectos y encomiendas de naturaleza educativa, al punto de ser motivo de diversos homenajes y reconocimiento público.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez continúa efectuando investigaciones caracterizadas por su rigurosidad científica.
- POR CUANTO: La profesora Juana A. Méndez, en estos días difíciles, sigue cultivando virtudes propias de seres humanos excepcionales, como la humildad, el altruismo y la eticidad.
- POR TANTO: Resuélvase por la Facultad de Educación, hoy 16 de diciembre de 1987, recomendar que se le otorgue el título de DOCTORA HONORIS CAUSA a la profesora Juana A. Méndez en la próxima colación de grados del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Que esta resolución sea remitida a los organismos universitarios pertinentes para su consideración y el trámite correspondiente.